



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ACTA DE SECRETARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Marzo de 2026, siendo las 12.30 hs., me constituyo en la sede del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conjuntamente con el Sr. Director de Asistencia Técnica de la Secretaría Legal y Técnica de este Consejo de la Magistratura, la Sra. Presidenta Coordinadora de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público Dra. Rocío López Di Muro, y los Sres. Consejeros Dres. Karina Leguizamón y Luis Duacastella, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Res. Pres. CSEL 2/2026 e identificar las pruebas escritas de los concursantes del concurso nro. 77/25, convocado para cubrir (1) cargo de Fiscal de Cámara ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo, y del concurso nro 78/25, convocado para cubrir dos (2) cargos de Fiscal ante los Juzgados de Primera Instancia del Trabajo, ambos de esta Ciudad de Buenos Aires.

La Secretaria Legal y Técnica acompaña el sobre cerrado que contiene las pruebas originales de cada uno de los concursos cuyos exámenes se identificarán, así como el acta de donde surge la correlación entre clave alfanumérica y número clave. La Secretaría de la Comisión de Selección, los correspondientes sobres cerrados en cuyo interior se encuentran los de menor tamaño en los que obra la ficha completada por los concursantes. Acto seguido, en presencia de los asistentes al acto, se abre el sobre que contiene las pruebas originales de los concursantes, correspondientes al concurso 78/25. El Dr. Prota, de viva voz, da lectura al acta nro. 3/2025 de la Secretaría Legal y Técnica. A continuación, dicta los códigos alfanuméricos y el número clave correspondiente a cada uno de aquellos

Concluido ello, se abre el sobre en cuyo interior se encuentran los de menor tamaño con las fichas personales. Uno por uno se lleva a cabo su apertura y por Secretaría, también de viva voz, se dicta el número clave y el nombre del concursante.

En dicho proceso, al abrir el sobre correspondiente al número clave 36 se advierte que el o la concursante omitió consignar su nombre y apellido en la ficha identificatoria



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

correspondiente, por lo que no es posible identificar al/la concursante, lo que se deja de manifiesto en la planilla de identificación. El resto de las correlaciones entre el código alfanumérico, el número clave y el nombre de cada uno de los concursantes, así como las calificaciones asignadas por el jurado se asientan en la mencionada planilla que, conjuntamente con el acta 3/2025 de la Secretaría Legal y Técnica, los exámenes originales y esta acta se incorporan al expediente del concurso 78/25.

Seguidamente se abre el sobre que contiene las pruebas originales de los concursantes, correspondientes al concurso 77/25. El Dr. Prota, de viva voz, comienza a dar lectura del acta nro. 6/2025 de esa Secretaría. De dicha lectura se advierte que existe una inconsistencia entre la cantidad de calificaciones y el número de exámenes que se consigna en el encabezado de dicho dictamen, correspondiendo este último número a la cantidad de asistentes a la prueba escrita según los registros obrantes en el expediente así como también al número de exámenes reemplazados por la Secretaría Legal y Técnica, según la constancia que se desprende del acta nro. 6/2025 de dicha dependencia. En virtud de ello, y siendo las 13.40, se decide pasar a un cuarto intermedio y solicitar al jurado de manera urgente que brinde las explicaciones pertinentes.

A las 14.30 horas del día cinco de marzo de 2026 se da por finalizado el acto intermedio. Por Secretaría se da lectura a la comunicación brindada por el jurado vía correo electrónico, que informó que omitió consignar en el dictamen presentado el día lunes 2 de marzo la calificación de uno de los cuarenta y siete exámenes corregidos, motivo por el que en el día de la fecha presentaron un acta complementaria al dictamen presentado, que se adjunta al mismo y se encuentra suscripta por la totalidad de los integrantes del jurado.

Seguidamente, el Dr. Prota finaliza la lectura del acta 6/2025 de la Secretaría Legal y Técnica, dictando los códigos alfanuméricos y el número clave correspondiente a cada uno de ellos.

A continuación, se abre el sobre en cuyo interior se encuentran los de menor tamaño con las fichas personales. Uno por uno se lleva a cabo su apertura y por Secretaría, también de viva voz, se dicta el número clave y el nombre del concursante. La correlación entre



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

el código alfanumérico, el número clave y el nombre del concursante, así como las calificaciones asignadas por el jurado se asientan en la planilla correspondiente. Dicha planilla, conjuntamente con el acta 6/2025 de la Secretaría Legal y Técnica, los exámenes originales y esta acta se incorporan al expediente.

Siendo las 15.15 hs. se da por finalizado el acto.